

PS. GSIT.1.3.26.172
Villavicencio, 24 de abril de 2026

NOTA INTERNA

PARA: JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe Oficina de Contratación

DE: CAMILO ANDRES MARIN MARTINEZ
Asesor de Dirección

Asunto: Entrega extemporánea de Cuenta de cobro No.3 del contratista DAMASO BRUNO BARRERA GOMEZ – Contrato PS-GCT.2.7.26-303

En atención al asunto de la referencia se radica de manera extemporánea la cuenta de cobro No.3 correspondiente al mes de abril, ya que el contratista presento demoras en la documentación que impidió realizar la entrega en el tiempo establecido.

Agradezco su atención

Atentamente,



CAMILO ANDRÉS MARÍN MARTINEZ
Asesor de Dirección
Supervisor de Contrato

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: Camilo Andrés Marín Martínez	Asesor de Dirección	
Revisó: Nathalia Ayala	CPS- Grupo Tics y servicio al ciudadano	Nathalia Ayala.
Proyectó: María Camila Murcia Domínguez	Cps- Grupo Tics y servicio al ciudadano	Camila Murcia

 Cormacarena	Código: F-GCT-06
	Versión: 04
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO			
Contratista:	DAMASO BRUNO BARRERA GOMEZ	Contrato No:	PS-GCT.2.7.26-303
Dependencia o Grupo al que pertenece:	TICS y Servicio al Ciudadano		
Tipo de pago	Parcial	X	Final
Número de Pago	3	Periodo que se cancela:	21 de marzo de 2026 al 20 de abril de 2026

N.	DOCUMENTOS <i>(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)</i>	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social (Nota 1)	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X

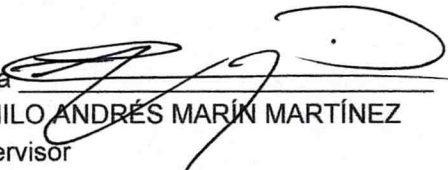
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
9	Copia Entrada a Almacén, <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación o Acta de terminación anticipada, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación <i>(Si aplica, en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
12	F-GCT-11 Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos y/o información, <i>en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)</i>	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A

	Código: F-GCT-09
	Versión: 03
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
Fecha: 30/Ene/2025	

TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No.:	PS-GCT.2.7.26-303
VALOR TOTAL:	\$10.000.000
CONTRATISTA:	DAMASO BRUNO BARRERA GOMEZ
C.C:	86.082.260
Número de CDP:	499 de 2026
Número de RP:	590 de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE CORMACARENA
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	Cuatro (04) meses
PERIODO DE PAGO:	21 de marzo de 2026 al 20 de abril de 2026
No. DE PAGO	TRES (03)
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	No responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el TERCER (03) informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS (\$ 2.500.000) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma 
CAMILO ANDRÉS MARÍN MARTÍNEZ
Supervisor

87

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

INFORME No. 03

Periodo: 21 de marzo de 2026 al 20 de abril de 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	PS-GCT.2.7.26-303
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE CORMACARENA
CONTRATISTA:	DAMASO BRUNO BARRERA GOMEZ
NIT O CC:	86.082.260

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	\$10.000.000		
Plazo inicial:	CUATRO (04) Meses		
Fecha de suscripción:	21 de enero de 2026		
Fecha acta de inicio:	21 de enero de 2026		
Fecha de terminación:	20 de mayo de 2026		
Número de CDP:	499 de 2026		
Número de RP:	590 de 2026		
MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	N/A	Valor total del contrato:	N/A
c. PRORROGA			
Tiempo de prórroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A		
d. SUSPENSIÓN			
Fecha de suspensión:	N/A		
Fecha de reinicio:	N/A		
Nueva fecha de terminación:	N/A		
e. MODIFICATORIA (cuando aplique)			
Modificatoria N°	N/A		

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, modificatorias, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspensión1, fecha de suspensión2, fecha de reinicio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	25%
Avance físico acumulado:	75%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (04) Meses	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	Un (01) Mes	Porcentaje ejecución del periodo	25%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Tres (03) Mes	Porcentaje acumulado	75%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

- Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
- El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
- No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
- No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
- Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	\$ 10.000.000 (IVA incluido)
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$7.500.000
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	75%
Valor de ejecución del periodo:	\$2.500.000
Porcentaje de valor de acta del periodo:	25%
Saldo por ejecutar:	\$2.500.000 (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	25%

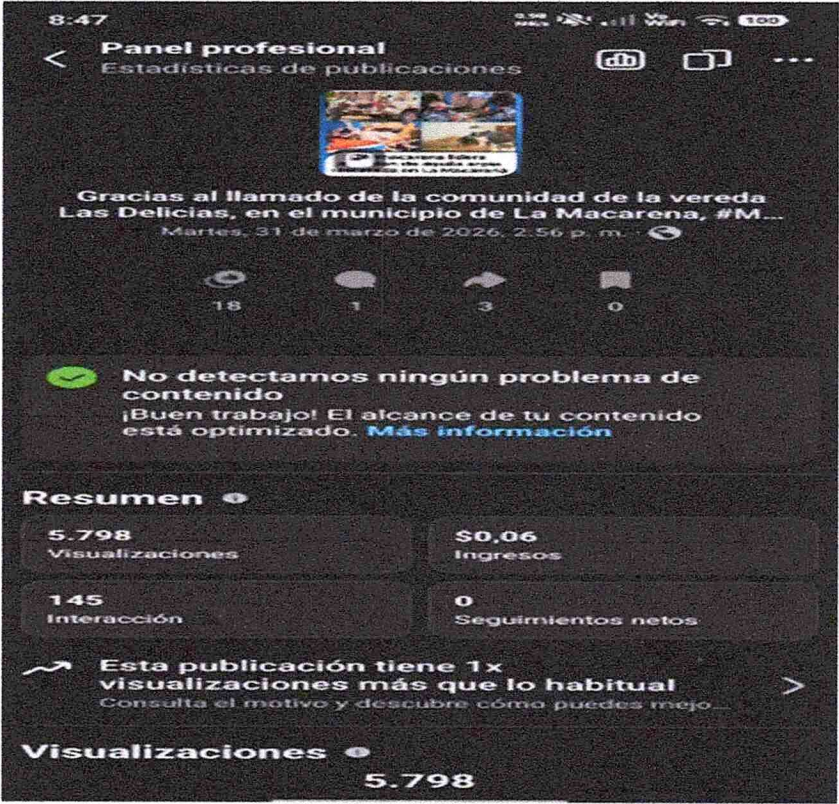
5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
N/A	N/A	Cumplimiento del contrato:	N/A	N/A

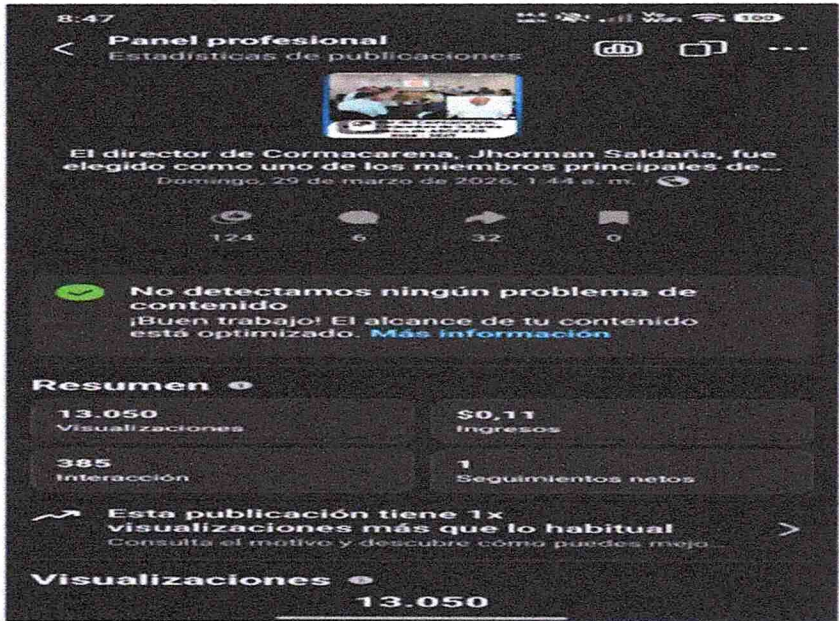
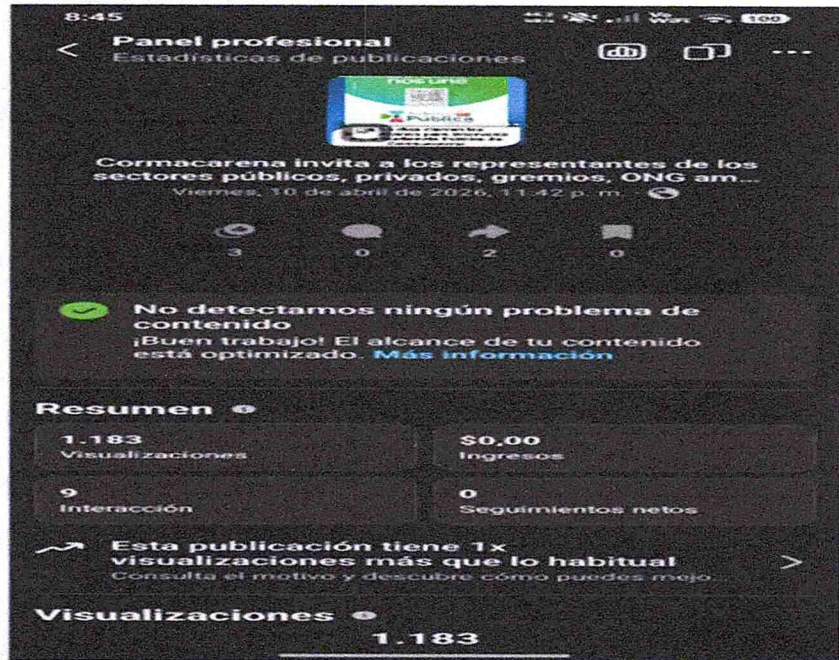
	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

	Salarios y prestaciones sociales:	N/A	N/A
	Calidad del servicio:	N/A	N/A
	Responsabilidad Civil Extracontractual.	N/A	N/A

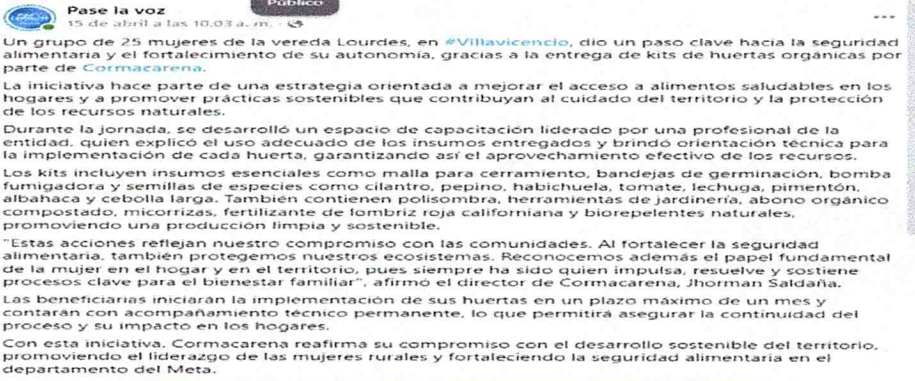
6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
1. Apoyar en las publicaciones asignadas por la supervisión en un medio digital, visibilizando las acciones y actividades que lleva a cabo Cormacarena en el departamento del Meta, en el marco del desarrollo del Plan Estratégico de Comunicaciones de la entidad. Como evidencia presentar capturas de pantalla de las publicaciones.	Para el presente periodo contractual el contratista apoyó con las siguientes publicaciones emitidas por Cormacarena: Publicación número 1:  Link publicación No. 1: https://www.facebook.com/share/p/1XaMMKScn/

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	Publicación número 2:  Link publicación No. 2: https://www.facebook.com/share/p/1BQuwMeYYS/ Publicación número 3: 

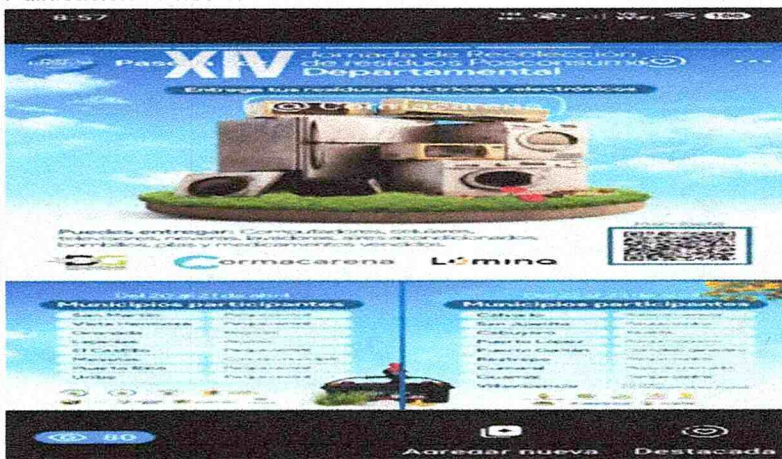
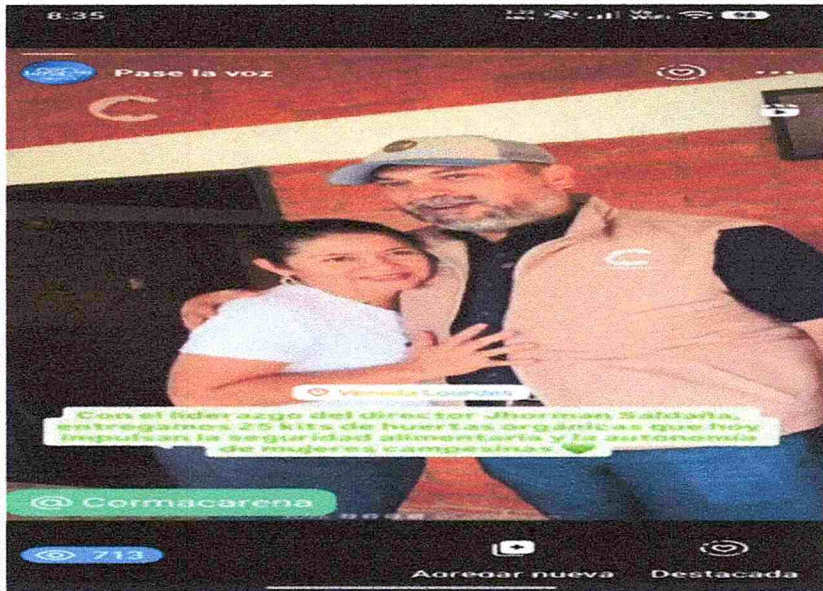
 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	Link publicación No. 3: https://www.facebook.com/share/p/18sn7BmEaS/
2. Apoyar en la publicación de mínimo tres (03) boletines de prensa mensuales emitidos por Cormacarena en el medio digital. Como evidencia presentar capturas de pantalla de las publicaciones de los boletines.	Para el presente periodo contractual, el contratista apoyo con la publicación de los siguientes boletines contenidos de sensibilización y educación ambiental en el medio digital PASE LA VOZ: Boletín número 1:  Un grupo de 25 mujeres de la vereda Lourdes, en #Villavicencio, dio un paso clave hacia la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de su autonomía, gracias a la entrega de kits de huertas orgánicas por parte de Cormacarena. La iniciativa hace parte de una estrategia orientada a mejorar el acceso a alimentos saludables en los hogares y a promover prácticas sostenibles que contribuyan al cuidado del territorio y la protección de los recursos naturales. Durante la jornada, se desarrolló un espacio de capacitación liderado por una profesional de la entidad, quien explicó el uso adecuado de los insumos entregados y brindó orientación técnica para la implementación de cada huerta, garantizando así el aprovechamiento efectivo de los recursos. Los kits incluyen insumos esenciales como malla para cerramiento, bandejas de germinación, bomba fumigadora y semillas de especies como cilantro, pepino, habichuela, tomate, lechuga, pimentón, albahaca y cebolla larga. También contienen polisombra, herramientas de jardinería, abono orgánico compostado, micorrizas, fertilizante de lombriz roja californiana y biorepelentes naturales, promoviendo una producción limpia y sostenible. "Estas acciones reflejan nuestro compromiso con las comunidades. Al fortalecer la seguridad alimentaria, también protegemos nuestros ecosistemas. Reconocemos además el papel fundamental de la mujer en el hogar y en el territorio, pues siempre ha sido quien impulsa, resuelve y sostiene procesos clave para el bienestar familiar", afirmó el director de Cormacarena, Jhorman Saldaña. Las beneficiarias iniciarán la implementación de sus huertas en un plazo máximo de un mes y contarán con acompañamiento técnico permanente, lo que permitirá asegurar la continuidad del proceso y su impacto en los hogares. Con esta iniciativa, Cormacarena reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del territorio, promoviendo el liderazgo de las mujeres rurales y fortaleciendo la seguridad alimentaria en el departamento del Meta.  Link boletín número 1: https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1377237851112918&id=100064801476197&rdid=fhFXNMAcD87MsoAb# Boletín número 2:

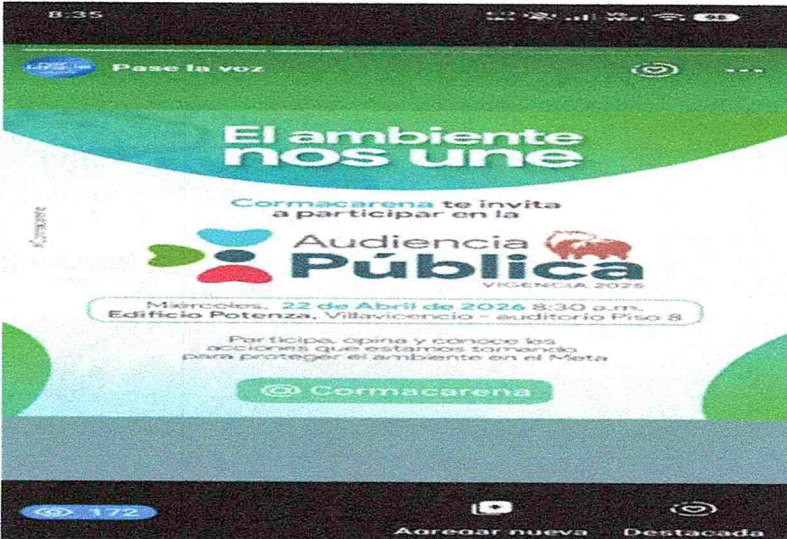
	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	Pase la voz 10 de abril a las 11:42 p. m. Cormacarena invita a los representantes de los sectores públicos, privados, gremios, ONG ambientales, organizaciones no gubernamentales, entes de control y la comunidad en general, a participar en la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Institucional vigencia 2025, que se desarrollará el próximo 22 de abril del 2026 en #Villavicencio. Las personas que deseen intervenir, podrán inscribirse hasta el 14 de abril de 2026, diligenciando el siguiente formulario https://n9.cl/usz0x, también pueden obtenerlo físicamente en la sede principal en Villavicencio o en las regionales de la Corporación, las alcaldías o las personerías municipales de todo el departamento. Para quienes no puedan asistir de manera presencial, Cormacarena ha habilitado el correo electrónico audiencia publica@cormacarena.gov.co, donde podrán enviar un video o audio de máximo dos (2) minutos de duración, o documentos escritos, en los cuales podrán exponer las observaciones necesarias de su participación. La Audiencia Pública se realizará este 22 de abril de 8:30 a.m. a 12:00 p.m., en el Auditorio Piso del piso 8, ubicado en el edificio Potenza en Villavicencio, y será transmitido en vivo a través de las plataformas digitales oficiales de la corporación como Facebook (Cormacarena) y el canal de YouTube: Prensa Cormacarena. Cormacarena reafirma su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, invitando a todos los actores del territorio a ser parte activa de este importante espacio de seguimiento y construcción colectiva.  Link boletín número 2: https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1373714598131910&id=100064801476197&rdid=X3R9ayGYIM705Xjd# Boletín número 3: Pase la voz 31 de marzo a las 2:56 p. m. Gracias al llamado de la comunidad de la vereda Las Delicias, en el municipio de La Macarena, #Meta, fue posible el rescate y la atención de un ejemplar de águila arpía que presentaba una lesión en su ala derecha. Los profesionales de la regional Francisco Parra le brindaron la atención primaria al ave, realizaron la limpieza de la herida y una primera valoración clínica, donde se determinó que el ejemplar debía ser trasladado a la ciudad de Villavicencio para recibir atención especializada. El ejemplar fue trasladado en avioneta desde La Macarena hasta Villavicencio, donde fue recibido por médicos veterinarios de la sede principal de la corporación quienes lo llevaron a la clínica veterinaria Solo Patas, donde se le practicó una radiografía que permitió confirmar una fractura de radio antes de llegar a la muñeca en su ala, además se pudo determinar que el ejemplar es una hembra con un peso de más de 8 kilos y que presenta una buena condición corporal. Se trasladó al águila al Bioparque Los Ocarros para su monitoreo mientras se determinaba el plan quirúrgico ya que necesitaba una cirugía ortopédica de radio en el ala derecha. Gracias al trabajo articulado entre el Bioparque y Cormacarena, se logró gestionar el apoyo de la Fundación Águilas de los Andes y el Bioparque Ukumari en la ciudad de Pereira quienes se pusieron a disposición para realizar el procedimiento quirúrgico al animal, ya que ellos cuentan con la capacidad técnica requerida para brindar una atención exitosa al ejemplar. "El águila arpía es el ave rapaz más grande y poderosa de América, es considerada una especie sombrilla ya que donde ella habita hay un enriquecimiento ecosistémico. Hoy gracias al reporte que se realizó en La Macarena podemos salvar el águila arpía, ya que es un ejemplar que se encuentra amenazado por caza y tráfico ilegal," afirmó Sindy Hernández médica veterinaria de la Corporación. El ejemplar será trasladado a la ciudad de Pereira, donde se le practicará la cirugía requerida para su recuperación. El viaje contará con el acompañamiento del Director de Cormacarena Jhorman Saldaña y los médicos veterinarios Hans Fuentes y Sandra Gongora quienes harán seguimiento continuo para garantizar el bienestar del animal. Se espera que, tras esta intervención y un proceso de rehabilitación exitoso, pueda retornar a su hábitat natural en condiciones óptimas para su supervivencia.  Link boletín número 3: https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1365335252303178&id=100064801476197&rdid=XjzmzCcV1epmXHF#
3. Apoyar en la publicación de cuatro (04) historias	Durante el periodo contractual el contratista apoyo en la publicación de cuatro (04) historias (stories) mensuales en las redes sociales del medio digital visibilizando las actividades y mensajes institucionales de Cormacarena.

	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
(stories) mensuales en las redes sociales del medio digital visibilizando las actividades y mensajes institucionales de Cormacarena. Como evidencia presentar capturas de pantalla de las historias publicadas	Publicación stories 1:  Publicación stories 2:  Publicación stories 3:

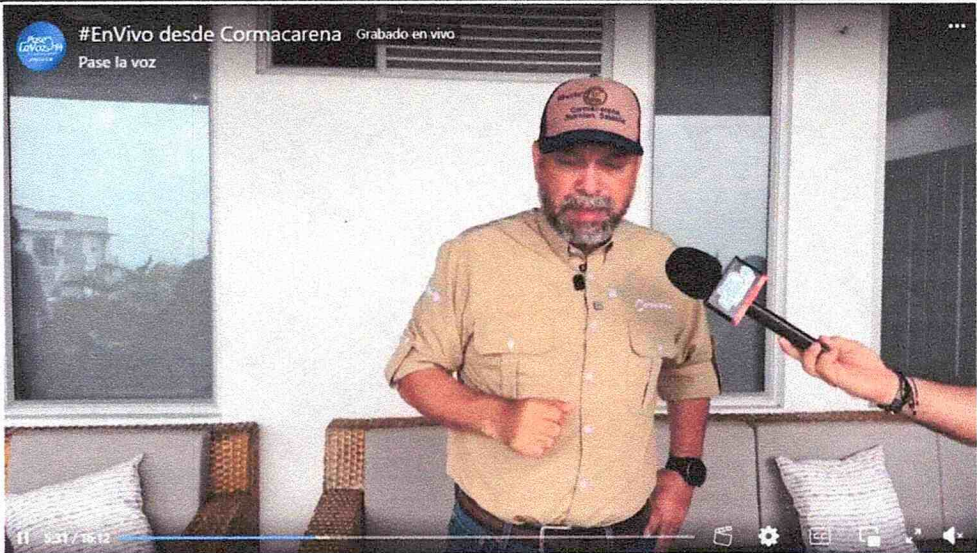
 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 Publicación stories 4: 

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
4. Apoyar en dos (02) transmisiones en vivo mensuales como mínimo de dos (02) minutos a través de los canales del medio digital, visibilizando las actividades, y mensajes institucionales de la Corporación. Como evidencia presentar capturas de pantalla y links de las transmisiones en vivo.	Durante el periodo contractual la contratista apoyó con las transmisiones en vivo mensuales en las redes sociales del medio digital visibilizando las actividades y mensajes institucionales de Cormacarena. Transmisión número 1:  Link transmisión número 1: https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1738502514227577&rid=1r74ypb0fyh6dDCn Transmisión número 2:

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 Link transmisión número 2: https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=2174832100023030&rid=IKhICFH4pmSZejVe
5. Participar en actividades y eventos que organice la Corporación en diferentes municipios del Meta. Como evidencia presentar fotografías.	Durante el periodo contractual el contratista asistió a la rueda de prensa para promocionar la jornada de recolección de residuos POSCONSUMO, la cual se desarrolló en las instalaciones de la corporación. Evidencia número 1: 

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
6. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato.	Durante el periodo contractual al contratista no le fueron asignadas obligaciones diferentes a las ya relacionadas.
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior, el avance del contrato fue bueno, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado por la contratista DAMASO BRUNO BARRERA GOMEZ.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Como puede evidenciarse en el informe todas las actividades del contrato se realizaron según lo pactado para cada periodo sin quedar actividades pendientes de realizar.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del periodo, la contratista contó con puesto de trabajo, equipo de cómputo, acceso a la impresora, correo institucional, servicio de internet y sistemas de información, suministrados por la Corporación para el adecuado desarrollo del objeto contractual.
OBSERVACIONES:	N/A
RECOMENDACIONES:	N/A

7. SEGURIDAD SOCIAL

MARZO DE 2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	\$1.750.905
SALUD	\$218.900
PENSIÓN	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$9.200
No. DE PLANILLA	6010205271

8. LABORES DE SUPERVISIÓN
SUPERVISIÓN TÉCNICA

- Se verificó que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
- El supervisor ni el contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
- No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
- Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

- e) No se presentaron suspensiones al contrato.
- f) No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
- g) No hubo solicitud de ninguna de las partes que implica un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

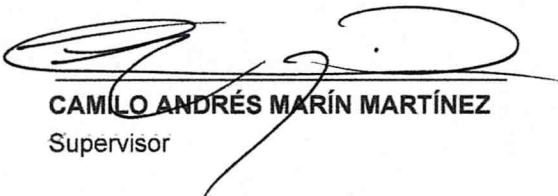
SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

- a) Se verificó que el expediente del contrato estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
- b) Se verificó que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
- c) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

9. ANEXOS

- Soporte de acreditación del pago de seguridad social Planilla No. **6010205271** de **marzo** de 2026.

El presente informe se rinde el día veintitrés (23) de ABRIL de 2026.


CAMILO ANDRÉS MARÍN MARTÍNEZ
Supervisor


DAMASO BRUNO BARRERA GOMEZ
Contratista

Original - Carpeta del Contrato.



Seguros
Obligatorio
de Salud
SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CÓDIGO MUNICIPIO: TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXTERNO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: VILLAVICENCIO CALLE 418-33 DEPENDIENTE CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: ÚNICO	NÚMERO PLANILLA: DAMASO BRUNO BARRERA ROMEZ DÍAS DE MORIA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2026/04/06 NÚMERO AUTORIZACIÓN:
MAYO 2026		MAYO 2026	

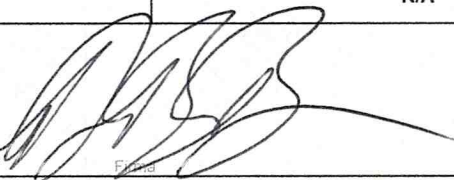
TOTAL APORTES A PENSIÓN									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA
20031	20031-PORVENIR		1	\$ 280.200		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:				\$ 280.200		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INDICADOR POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN	COTIZACIÓN	MORIA
EP5002			1					\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:								\$ 0	\$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INDICADOR R/P	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	LIQUIDACIÓN	COTIZACIÓN	MORIA
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1					\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:								\$ 0	\$ 0

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	LIQUIDACIÓN	COTIZACIÓN	VALOR	LIQUIDACIÓN	COTIZACIÓN	MORIA
CCF14	CCF14-COFREMI META		1					\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:								\$ 0	\$ 0

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES										SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				PENSION				NOVEDADES				DATOS DEL COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Nº IDENTIFICACION		NOMBRE COTIZANTE		TIPO COTIZANTE		SALARIO BÁSICO		BAJA		COM		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC		LMA		ICE		BLN		VST		VSP		COR		TAP		TIP		TOS		RET		INA		RETRABA		TRABA		CO		RE		RIP		VCT		AP		VAC	

		Código: F-GF-07	
		Versión: 05	
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR		Fecha: 06/01/2026	
Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020			
Autorización Numeración de Documento Soporte 18764104284883 06/01/2026 rango autorizado 40001 al 50000 vigencia 24 meses			
CIUDAD <u>Villavicencio</u>			
FECHA: _____			
NUMERO DOCUMENTO SOPORTE: _____			
NOMBRE DEL PROVEEDOR: <u>DAMASO BRUNO BARRERA GOMEZ</u>			
C.C <u>86.082.260</u>			
DIRECCION: <u>CL 41 B 30 11 BRR LA GRAMA</u>			
TELEFONO: <u>3 1 1 8 2 6 0 5 7 6</u>			
No. Contrato <u>PS-GCT.2.7.26-303</u>			
		CODIGO ACTIVIDAD ICO	<u>7310</u>
No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCION	CANT	Vr. UNITARIO
TERCER PAGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE CORMACARENA	1	\$ 2.500.000
			\$ 2.500.000
De acuerdo al artículo 383 E.T. para efectos de retención por rentas laborales posee dependientes económicos.		SI	
		NO	X
Tipo y No. De documento del dependiente económico (anexar soportes)		Tipo de documento	Numero de documento
INFORMACION PARA TRANSFERENCIA BANCARIA			
Numero de cuenta bancaria	91216213420		
Tipo de cuenta bancaria	AHORRO		
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA		
Autoriza consignación a tercero	SI	NO	X
Tipo y No. de identificación del tercero autorizado.	Tipo de documento	Numero de documento	
	N/A	N/A	
Nombres y Apellidos del tercero autorizado.	N/A		
			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario 141120268622



(415)7707212489984(8020) 000014112026862 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 8 2 2 6 0 2

6. DV 2

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico 2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación 8 6 0 8 2 2 6 0

28. País COLOMBIA

29. Departamento Meta 1 6 9

30. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido BARRERA

32. Segundo apellido GOMEZ

33. Primer nombre DAMASO

34. Otros nombres BRUNO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA

39. Departamento Meta 1 6 9

40. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal CL 41 B 30 11 BRR LA GRAMA

42. Correo electrónico damasoluciones@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1 3 1 1 8 2 6 0 5 7 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

46. Código 7 3 1 0

47. Fecha inicio actividad 2 0 0 6 0 6 2 7

48. Código 9 0 0 7

49. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 5 0 5

50. Código 9 0 0 8 8 2 9 9

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. regimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

57. Modo

58. CPC

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRERA GOMEZ DAMASO BRUNO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-04-2026 09:44:15AM

←

→

↻

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16695070

Introducir frase de contraseña

UTC -5 11:21:57

DAMASO BRUNO BARR

Buscar...

Administración de Contratos

Administración de Contratos

Buscar

Mis procesos

Menu

Ir a

Ver contrato

1

Información general

2

Condiciones

3

Bienes y servicios

4

Documentos del Proveedor

5

Documentos del contrato

6

Información presupuestal

7

Ejecución del Contrato

8

Modificaciones del Contrato

9

Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado
PAGO 001	9/03/2026 4:10 PM (UTC-5 hours)	25,00	9/03/2026 12:00 PM (UTC-5 hours)	25,00	Confirmado Ver
CUENTA 2	9/04/2026 5:00 PM (UTC-5 hours)	50,00	7/04/2026 12:00 PM (UTC-5 hours)	50,00	Confirmado Ver

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Si

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	01	3/03/2026 11:03:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	10/03/2026 5:39:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.500.000 COP	Aceptada Detalle
Pago 002	02	30 días de tiempo transcurrido (24/03/2026 5:49:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	12 días de tiempo transcurrido (10/04/2026 3:56:00 PM (UTC-05:00) Lima, Quito	2.500.000 COP	Aceptada Detalle
Pago 003	03	2 minutos de tiempo transcurrido (23/04/2026 11:18:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	2.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal Detalle

Crear